

LA REINA





PADEC

PLAN DE APOYO
AL DESARROLLO
ECONÓMICO COMUNAL



Santiago de Chile, Mayo 2024

Informe elaborado en el marco del programa Potencia RM, impulsado por el Gobierno de Santiago, aprobado por el Consejo Regional Metropolitano de Santiago y ejecutado por la Facultad de Economía y Negocios de Universidad Santo Tomás, Chile.

Equipo Directivo UST

Catherine Korn – Directora Nacional Escuela de Ingeniería Comercial

Fernando Mejido – Director Nacional Escuela de Contador Público y Auditor / Ingeniería en Control de Gestión

Elsa Echeverría – Rectora UST Sede Santiago

Enrique París H. – Decano Facultad Economía y Negocios

Equipo Ejecutivo

Mónica Ruíz – Directora Plan Formativo Programa Potencia RM

Ricardo Askenasy – Subdirector Docente Carrera Ingeniería Comercial

Equipo Operativo

Fernanda Huaracán – Coordinadora Programa Potencia RM

Javier Ossandón – Encargado de Comunicaciones Programa Potencia RM

Equipo Administrativo

Roberto Biadayoli – Asistente Financiero Contable

Rodrigo Ramírez – Asistente de Proyecto

Líder de Proyecto

Jorge Miranda – Director de Carrera Ingeniería Comercial Sede Santiago

*Potencia RM es un programa del **Gobierno de Santiago**,
aprobado por el **Consejo Regional Metropolitano de Santiago**
y ejecutado por la **Universidad Santo Tomás**.*

The logo for the Government of Santiago is centered on a dark blue background with a white topographic contour pattern. It features the letters 'GS' in a large, bold, white sans-serif font. To the right of 'GS' is a white rectangular box containing the text 'GOBIERNO DE SANTIAGO' in a smaller, bold, dark blue sans-serif font, arranged in two lines.

GS GOBIERNO DE
SANTIAGO



PLAN DE APOYO
AL DESARROLLO
ECONÓMICO COMUNAL

PADEC

ÍNDICE

5	PALABRAS DEL GOBERNADOR
6	DESAFÍO POTENCIA
13	DIAGNÓSTICO
17	PLAN FORMATIVO Y DIPLOMADO
22	PLAN DE APOYO AL DESARROLLO ECONÓMICO COMUNAL
34	HITOS DEL PROYECTO



Estimados y Estimadas:

Es con gran alegría y gratitud que me dirijo a ustedes. Quiero reconocer el arduo trabajo y dedicación que han demostrado en el desarrollo de este Plan de Apoyo al Desarrollo Económico Comunal (PADEC). Su labor ha sido fundamental para visualizar un futuro próspero y sostenible para todos nosotros.

A lo largo de este proceso, han demostrado un compromiso excepcional, no solo con sus estudios, sino también con el bienestar de nuestra comunidad. Sus ideas innovadoras y su capacidad para colaborar y encontrar soluciones creativas han sido inspiradoras. Como Gobierno de Santiago estamos recuperando la ciudad para las personas, pero no podemos solos, por eso valoramos el trabajo por ustedes realizado, el cual es un valioso aporte a cada uno de los municipios de la Región Metropolitana de Santiago.

A medida que avanzamos hacia la implementación de este plan, recuerden que sus contribuciones tienen un impacto duradero en el desarrollo económico y social de sus comunidades. Sigamos trabajando para hacer realidad estas ideas y convertir nuestros sueños en logros tangibles y hacer juntos una mejor región.

Claudio Orrego Larraín

Gobernador de Santiago

EL DESAFÍO DE POTENCIA RM

El Gobierno de Santiago reconoce la importancia de fortalecer las capacidades y habilidades de los equipos municipales que impulsan el fomento productivo comunal. Por este motivo, en septiembre de 2022 encarga a la Universidad Santo Tomás, por medio de su Facultad de Economía y Negocios, el diseño y ejecución del proyecto **“Competitividad y Desarrollo de Competencias en Personas y Equipos de los Gobiernos Locales de la Región Metropolitana de Santiago”**, conocido como Potencia RM.

LANZAMIENTO DEL PROGRAMA
POTENCIA



El diseño del programa se basa en la definición e implementación de una agenda estratégica con foco en la formación de competencias y que se sustenta en el Índice de Competitividad Regional 2020 donde, si bien la Región Metropolitana de Santiago se ubica en el segundo lugar entre las quince regiones del país, los resultados obtenidos fueron menos auspiciosos si se contrasta con el avance acumulado 2014-2018, donde alcanzó el décimo lugar.

Por otra parte, el Diagnóstico Nacional de Calidad de la Gestión Municipal 2019 muestra una diferencia notoria en la evaluación de las unidades de Fomento Productivo de las municipalidades de la región, donde destaca la necesidad de elevar las capacidades y habilidades de los equipos encargados.

En el mismo sentido, otro análisis relevante sobre las capacidades de las comunas expone la dispersión existente en cuanto al nivel de cumplimiento en materia de transparencia activa y su ranking asociado, lo que permite individualizar las municipalidades con acciones y cumplimientos adecuados, de aquellas en las que se evidencian oportunidades de mejora en cuanto al fomento productivo.

Por último, otra cifra que da sustento a la iniciativa, se sitúa sobre la tipología propuesta por la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo (SUBDERE), que tiene relación con el índice de pobreza determinado por la Encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional (CASEN) del año 2017, donde se reportó menos de un 65% de logro para todos los grupos en el ítem “entrega de servicio de fomento productivo”.

En este contexto, el programa Potencia RM en su primera fase realiza un diagnóstico de la percepción que tienen los equipos municipales de la realidad local, donde revela brechas significativas en los índices de competitividad, calidad y desarrollo territorial entre las distintas municipalidades de la región y, de manera más aguda, entrega un catastro actualizado de las competencias y capacidades organizacionales requeridas para impulsar un desarrollo económico local competitivo.

**CAJÓN DEL MAIPO
SESIÓN DE TRABAJO GRUPAL**



En la segunda fase del programa, basado en las conclusiones del estudio de percepciones, se diseña un “Plan Formativo” que impulsa el desarrollo de competencias y habilidades para funcionarios, y con ello, contribuir a la promoción de las capacidades económicas y sociales del territorio en su conjunto. Lo anterior, bajo una lógica de instancias formativas articuladas entre sí, con énfasis en la formación de competencias y su respectiva vinculación con el ecosistema económico de los territorios.

**CAJÓN DEL MAIPO
TRABAJO GRUPAL**





Colina

Cerrillos

Las Condes

Puente Alto

San José de Maipo



CAJÓN DEL MAIPO
FOTO GRUPAL

Potencia
Por una ciudad más
integrada y productiva

CORE
CONSEJO REGIONAL
Gobierno Regional Metropolitana
de Santiago

UST
UNIVERSIDAD SANTIAGO

GOBIERNO DE
SANTIAGO

CORE
CONSEJO REGIONAL

UST

María Pint

San Miguel

Alhué

Pirque

Potencia
Por una ciudad más
integrada y productiva
CORE
UST

Potencia
Por una ciudad más
integrada y productiva
CORE
UST

Potencia
Por una ciudad más
integrada y productiva
CORE
UST

Maipo

CORE
CONSEJO REGIONAL

GOBIERNO DE
SANTIAGO

CORE

UST

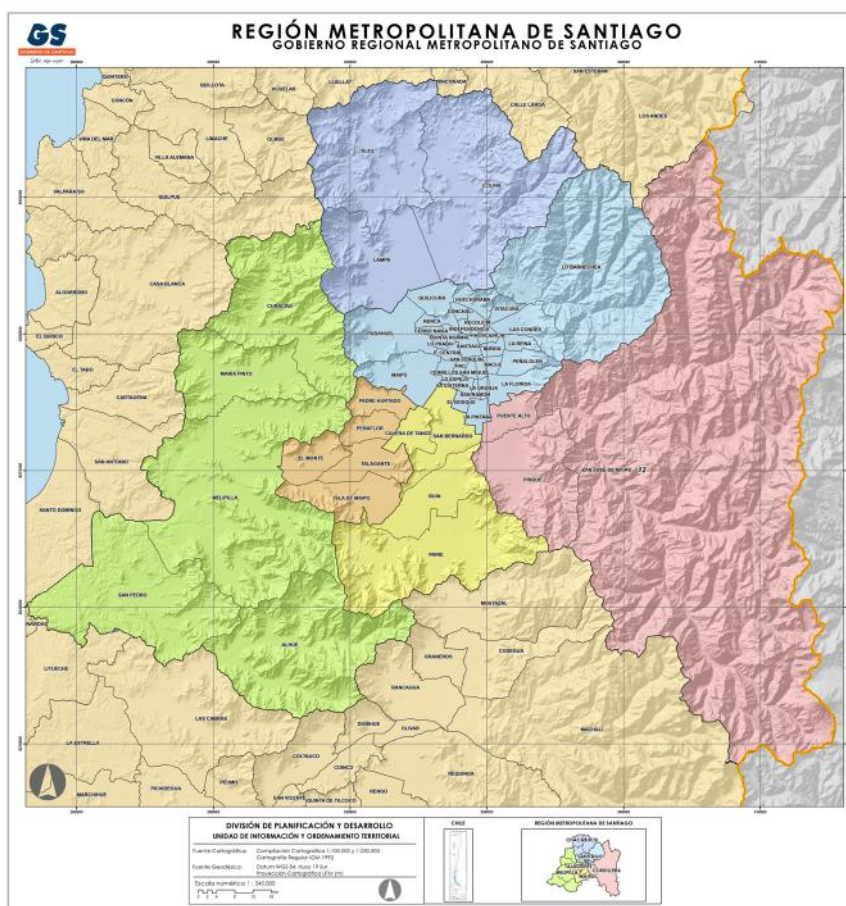
Al concluir esta etapa y como una forma de consolidar las competencias adquiridas, se propuso una tercera fase para abordar la co-creación de un mapa de ruta 2023-2027, instancia en la que un equipo de docentes de la Universidad Santo Tomás (UST) guió a las y los funcionarios municipales en el diseño de un Plan de Apoyo al Desarrollo Económico Comunal, PADEC.

Durante el desarrollo del proceso se hizo evidente el avance de los grupos en lo relativo a las competencias profesionales, con nuevas capacidades para una gestión más dinámica de las actividades de fomento productivo, impulsando así el desarrollo competitivo regional desde la realidad local.

DIAGNÓSTICO DE PERCEPCIÓN DE LOS EQUIPOS MUNICIPALES

2

En el transcurso del programa Potencia RM se formula un diagnóstico inicial de las competencias instaladas en los gobiernos locales, además de la oferta de formación profesional disponible en la región y sus comunas. En ese sentido y con relación a las conclusiones, se proyecta un modelo de desarrollo para el fortalecimiento de las aptitudes y capacidades organizativas de las y los funcionarios municipales, tanto desde una perspectiva cualitativa (competencias) como cuantitativa (métricas), que permitan el avance competitivo y sostenible del territorio comunal.



Fuente: Gobierno Regional Metropolitano de Santiago - División de Planificación y Desarrollo Regional
Unidad de Gestión e Información Territorial

En la elaboración del diagnóstico de percepción se analizaron tres aspectos clave relacionados con el desarrollo económico local y el funcionamiento de los gobiernos locales. En primer lugar, se abordó la competitividad y asociatividad comunal para identificar las áreas de mejora en acciones relativas a la innovación territorial, el emprendimiento local, la implementación de estrategias regionales y la competitividad en general.

En segundo lugar, se analizaron las capacidades organizativas de los gobiernos comunales, donde se destacan a nivel general las competencias laborales relacionadas con el fomento productivo. No obstante, se identifican áreas de menor desarrollo en las competencias de colaboración y movilización.

Para mejorar en este aspecto, se sugirió diseñar planes de capacitación y programas de formación, promover el desarrollo personal y emocional de las y los funcionarios, fomentar la orientación a resultados, impulsar la iniciativa y la responsabilidad, mejorar las habilidades de comunicación y trabajo en equipo, desarrollar habilidades de liderazgo y gestión de proyectos, establecer mecanismos de gestión del estrés y el fortalecimiento de las aptitudes de planificación y organización.

Para finalizar, en tercer lugar, se examinó el funcionamiento interno y la oferta formativa disponible por parte de los gobiernos comunales, donde resaltan los esfuerzos en la vinculación con las agrupaciones y asociaciones locales, con énfasis en la necesidad de incrementar variables como las cadenas productivas, la innovación y la sostenibilidad.

En este apartado es importante señalar la carencia de información sistematizada y actualizada para gestionar de manera eficaz los distintos grupos de usuarios que atienden las unidades municipales.

La propuesta del programa Potencia RM se relaciona con la creación de mesas de trabajo interinstitucionales, la realización de estudios y diagnósticos periódicos, convenios de colaboración con instituciones educativas, fomento de la formalización de emprendimientos, establecimiento de alianzas con el sector privado, incremento de la oferta formativa y capacitación, además de la elaboración de planes que permitan alinear los objetivos de los gobiernos locales con el Gobierno de Santiago.

En la etapa en que se identifican las brechas de competitividad y asociatividad de las comunas de la región, (basados en la percepción de funcionarios municipales entrevistados) se observa que el rol de los equipos encargados del Desarrollo Económico Local (DEL) y Fomento Productivo (FP), es fundamental. Estas unidades municipales son agentes de este proceso de crecimiento y cambio estructural, que deben actuar coordinados para promover el potencial de las personas y del territorio, con el objetivo de mejorar las oportunidades de empleo y emprendimiento que impulsan el desarrollo económico. Considerando este imperativo, se diseña el plan formativo que se presenta a continuación.

De acuerdo a esta conceptualización, el estudio incorpora cuatro grandes dimensiones: i) Innovación Territorial, ii) Institucionalidad Regional, iii) Competitividad Regional y iv) Emprendimiento Local.

En relación con las capacidades organizativas de los gobiernos locales, las principales conclusiones del estudio se asociaron a brechas tales como: Competencias Personales, Competencias de Logro, Competencias de Colaboración y de Movilización, también conocidas como Habilidades de Poder e Influencia.

CAJÓN DEL MAIPO
FOTO GRUPAL



PLAN FORMATIVO Y DIPLOMADO

3

El programa se materializó en un programa de formación continua de 200 horas cronológicas efectivas para las y los beneficiarios directos del mismo, divididas en un diplomado de 120 horas cronológicas de formación, a las que se suman 40 horas de talleres y una sección de co-creación apoyada por mentores que concluyó con un Plan de Apoyo al Desarrollo Económico Comunal, que identifica para cada comuna, líneas de acción estratégica, iniciativas a implementar e indicadores de seguimiento en su ejecución.

El programa establece un Trabajo Colaborativo de Grupos (TCG) para transferir buenas prácticas desde el mundo público y privado, donde se considera el levantamiento de capacidades organizativas de formación entre equipos comunales. Así, el plan formativo promueve la conectividad física y/o digital entre los diferentes componentes del ecosistema de emprendimiento e innovación para generar una red institucional y empresarial entre las comunas de la región, que contribuyan a potenciar el desarrollo económico con foco en la atracción y actualización de los talentos locales.

La ejecución total del programa tuvo una duración de 24 meses, con una proyección de impacto de cinco años y dotado de la flexibilidad necesaria para ajustar su ejecución en función de la dinámica territorial. El programa alcanzó un total de 133 funcionarios, provenientes de 50 comunas de la región.

El Diplomado en Fortalecimiento de Competencias para el Desarrollo Económico Local integra los requerimientos formativos a través de tres tipos de actividades: clases sincrónicas de 4 módulos, 8 talleres activo-participativos y el mismo número de seminarios de buenas prácticas, mediante los siguientes contenidos:

MÓDULOS FORMATIVOS

El Plan Formativo se estructura sobre los siguientes módulos:

- 1. Formulación de planes y proyectos de fomento productivo**
- 2. Desarrollo económico local, clúster y encadenamiento productivo**
- 3. Financiamiento de proyectos de fomento productivo**
- 4. Atracción de inversiones y vinculación público - privada**

TALLERES

Como apoyo al proceso formativo, se establecen los siguientes talleres:

- 1. Análisis de información para diagnóstico local**
- 2. Modelo comunitario de generación de riqueza**
- 3. Gestión del cambio liderazgo**
- 4. Gestión del cambio implementación**

5. Redes colaborativas intermunicipales para implementación de Estrategias Regional de Desarrollo (ERD)

6. Identificación de ventajas comparativas

7. Sistema de co-innovación agrícola

8. Gestión participativa y desarrollo económico

SEMINARIOS DE BUENAS PRÁCTICAS

Para apoyar los contenidos se realizan los siguientes seminarios:

1. Aprendizaje e interiorización de buenas prácticas en innovación

2. Ciudades inteligentes

3. Encadenamiento productivo

4. Emprendimiento

5. Nuevas economías



**LA PINTANA
FOTO GRUPAL**



**CURACAVÍ
FOTO GRUPAL**



**LA REINA
RONDA DE PREGUNTAS**



**CURACAVÍ
RELATO DOCENTE**

Las actividades académicas del Plan Formativo se ejecutaron entre julio de 2023 y marzo de 2024, con clases virtuales sincrónicas de julio a octubre del 2023, mentorías de acompañamiento entre octubre de 2023 y enero de 2024, lo que se complementa con talleres y seminarios presenciales.

	Periodo Docente JULIO - OCTUBRE 2023				Periodo Coaching NOVIEMBRE 2023 - ENERO 2024			
	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	ENE	
Asignaturas Virtuales	Formulación proyectos fomento productivo	Desarrollo económico local y encadenamiento productivo	Financiamiento proyectos de fomento productivo	Atracción inversiones y vinculación público-privada				
Talleres Presenciales	Levantamiento información vocaciones productivas	Modelo generación riqueza comunitaria	Gestión del cambio y liderazgo	Gestión del cambio implementación	Estrategia regional y redes colaborativas	Comunicación estratégica y redes sociales	Comunicación estratégica y redes sociales	Gestión participativa y desarrollo económico
Seminarios Buenas Prácticas Presencial	Innovación y ciudades inteligentes	Encadenamiento productivo y emprendimiento local	Nuevas economías y desarrollo sostenible	Turismo y marca región	Innovación y ciudades inteligentes	Encadenamiento productivo y emprendimiento local	Nuevas economías y desarrollo sostenible	Turismo y marca región
Coaching Proyecto Desarrollo Económico Local			Plan desarrollo económico local	Lineamientos mapa de ruta	Co-creación mapa de ruta	Co-creación mapa de ruta	Co-creación mapa de ruta	Co-creación mapa de ruta
Contenido E-learning	Trabajo en equipo en contextos laborales	Comunicación y resolución de conflictos	Liderazgo en equipos de trabajo	Formalización de empresas	Propiedad intelectual	Plus Santo Tomás +10.000 contenidos		
PROYECTO DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL					DEMO DAY 2024		MAR	

PLAN DE APOYO AL DESARROLLO ECONÓMICO COMUNAL (PADEC)

4

Para la consolidación de las competencias y conocimientos entregados por el programa, se establece la co-creación de un mapa de ruta 2023 - 2027 (tercera fase), que corresponde al acompañamiento de las y los funcionarios municipales por parte de un equipo experto de la Universidad Santo Tomás para el diseño de un un PADEC de mediano plazo.

Los contenidos abordados en esta tercera fase van desde una introducción sobre la realidad territorial, hasta la propuesta de iniciativas concretas para un desarrollo económico local. Como consecuencia, se define la estructura del documento, con lineamientos claros y ordenado según su importancia.

El texto PADEC aborda los siguientes ámbitos:

DIAGNÓSTICO ECONÓMICO COMUNAL

- a. Características territoriales de la comuna:** recopila antecedentes relevantes como su localización, límites territoriales, comunas colindantes, área, zonificación del Plan Regulador Comunal (PRC) y principales usos de suelo no residenciales planificados. La información se obtiene del Plan de Desarrollo Comunal (PLADECO) y del PRC, entre otros instrumentos de planificación comunal.

- b. Características de la población:** se utiliza información del último censo y proyecciones del Instituto Nacional de Estadísticas (INE), datos sobre crecimiento, grupos etarios, migraciones y estratificación socioeconómica. Los datos demográficos se vinculan con cifras de empleo en la comuna, además del Registro Social de Hogares (RSH) que maneja el Departamento Social de cada municipio.

- c. Dotación de infraestructura y servicios comunales:** se incluyen datos sobre la infraestructura disponible en la comuna, cobertura de servicios básicos como agua potable, alcantarillado, electricidad, vialidad, conectividad y transporte público. También se incluyen dotación de servicios de educación, salud, seguridad y otros servicios comunales relevantes.

- d. Principales actividades económicas:** se detallan las principales actividades económicas de la comuna, utilizando información del PLADECO y datos del Servicio de Impuestos Internos (SII) sobre patentes municipales. Se examinan los últimos diez años (2012-2022) para identificar tendencias y cambios en la economía local.

- e. Caracterización económica de la comuna:** se priorizan los problemas y potencialidades del territorio, los que son contrastados con análisis previos como el FODA (fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas), PESTA (Político, Económico, Social y Tecnológico) y el encadenamiento productivo. Esto permite identificar los elementos clave para las estrategias del PADEC.

- f. Conclusiones del diagnóstico comunal:** se realiza un juicio acerca del estado actual del desarrollo económico de la comuna, con base en la información sistematizada en los puntos anteriores. Se busca coherencia con el problema identificado y las potencialidades para sustentar las propuestas del PADEC.

VISIÓN DE FUTURO

- a. Vocaciones comunales:** se describe la proyección de la comuna para los próximos cinco años, considerando distintos elementos relevantes del diagnóstico. Se plantea una línea estratégica inicial y, opcionalmente, se orienta hacia futuros objetivos.

- b. Vocaciones y focos estratégicos:** se analiza la vinculación entre la visión de futuro y los focos estratégicos del Gobierno de Santiago, como el encadenamiento productivo, turismo, nuevas economías e innovación. Se justifica la relación o se exploran posibles vínculos a futuro.

- c. Principales estrategias:** se identifican una o dos líneas estratégicas a abordar en el PADEC, justificando su coherencia con el problema y el diagnóstico desarrollado.

- d. Definición de iniciativas:** se seleccionan al menos dos iniciativas por estrategia, priorizando su ejecución y delineando la participación de actores municipales y externos, el presupuesto requerido, los indicadores de éxito y los plazos para su implementación.

- e. **Equipo comunal:** se describe al equipo municipal encargado de la ejecución y seguimiento del PADEC, incluyendo la distribución y organigrama funcional. Se evalúa la necesidad de más colaboradores.

- f. **Medio de verificación e indicadores de éxito:** se establecen indicadores cuantitativos y cualitativos para medir el éxito del PADEC, considerando la cantidad de acciones realizadas, el número de beneficiarios y otras métricas relevantes.

PLAN DE FINANCIAMIENTO

- a. **Detalle de inversiones requeridas:** se detallan las inversiones necesarias para ejecutar las iniciativas del PADEC, considerando la disponibilidad presupuestaria municipal y fuentes externas de financiamiento.

- b. **Captura de financiamiento:** se reflexiona sobre la mejor forma para obtener el presupuesto necesario para el PADEC, considerando estrategias de financiamiento interno y externo, así como la validación de las fuentes de financiamiento a nivel municipal y comunitario.



**AULA UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS
CLASE MAGISTRAL**



**CURACAVÍ
RONDA DE PREGUNTAS**



**PAINE
FOTO GRUPAL FIN DE JORNADA**



**CURACAVÍ
ALUMNOS AYUDANTES UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS**

VINCULACIÓN DEL PADEC CON PLADECO Y VALIDACIÓN

- a. **Incorporación del plan en el PLADECO:** se explora la integración del PADEC en el PLADECO, considerando la suma de nuevas iniciativas y estrategias para el desarrollo económico de la comuna.
- b. **Validaciones:** se analiza cómo validar el PADEC, en un proceso que considere al Concejo Municipal, las condiciones políticas y la proximidad de elecciones, así como la consulta a la comunidad de usuarios que permitan garantizar su respaldo.

ADOPCIÓN Y SEGUIMIENTO DEL PROCESO

- a. **Conexión de iniciativas con las líneas estratégicas de la región:** por cada iniciativa propuesta en el PADEC, se describe cómo aporta o se vincula con los ejes estratégicos, tanto a nivel de Encadenamiento Productivo, Turismo y Marca Región, Ciudades Inteligentes y Nuevas Economías para el Desarrollo Sostenible.
- b. **Innovación como motor del desarrollo económico y social de la comuna:** se define en qué ámbitos se propone promover este objetivo, método o aproximación (gestión interna, implementación de nuevas vocaciones productivas, participación y colaboración, adopción de tecnologías y modelos de producción). Se busca una clasificación (incremental, radical o disruptiva) que sensibilice el avance propuesto.

- c. Esfuerzo vs beneficios:** se registra el esfuerzo y los beneficios de cada iniciativa, considerando el nivel de esfuerzo necesario y los beneficios que recibe la comunidad.
- d. Indicadores de entorno:** se conceptualizan los indicadores propuestos para monitorear la evolución de las iniciativas a lo largo de un periodo determinado.
- e. Grupo de beneficiados vs nuevas economías:** se indica, por iniciativa, cuáles son los grupos beneficiados y la nueva economía asociada.
- f. Diseño de iniciativas:** para las distintas propuestas se describen las tres tareas principales que llevan a su ejecución, considerando la descripción, el tiempo en que se desarrolla la tarea, la persona a cargo y el registro de avance.

Para el desarrollo de los PADEC, se definió un proceso de apoyo de mentores a grupos de comunas con vinculación geográfica de vecindad y vocaciones productivas asimilables de acuerdo al siguiente detalle:

AGRUPACIÓN DE COMUNAS PARA MENTORÍAS

Grupo 1	Grupo 2	Grupo 3	Grupo 4	Grupo 5	Grupo 6	Grupo 7	Grupo 8
Estación Central	Quinta Normal	Renca	La Cisterna	La Florida	Providencia	Maipú	Recoleta
Pedro Aguirre Cerda	Santiago	Cerro Navia	San Ramón	Puente Alto	Ñuñoa	Cerrillos	Huechuraba
San Joaquín	Independencia	Lo Prado	La Granja	La Pintana	Peñalolén	Padre Hurtado	Quilicura
San Miguel	Conchalí	Pudahuel	Lo Espejo	El Bosque	La Reina	Peñaflor	Lo Barnechea
Macul							

Grupo 9	Grupo 10	Grupo 11	Grupo 12
Lampa	Buín	Alhué	Calera de Tango
Colina	San Bernardo	San Pedro	Talagante
Curacaví	San José de Maipo	Melipilla	El Monte
Tiltil	Pirque	María Pinto	Isla de Maipo
Paine			

CONTEXTO REGIONAL

La Región Metropolitana de Santiago, es una región diversa que no solo se caracteriza por su denso tejido urbano y su vigorosa actividad económica, sino también por sus contrastes entre áreas metropolitanas y rurales, que demandan una planificación integral, inclusiva y equitativa. La colaboración entre autoridades municipales, regionales y centrales, sector privado y la ciudadanía es esencial para abordar los desafíos y aprovechar las oportunidades que presenta esta diversidad, garantizando así un desarrollo armónico y sostenible para todos sus habitantes.

La Región con una población de 7.112.808 habitantes, representa el 40,5% de la población total de Chile, de los cuales el 51,3% son mujeres, según el Censo 2017 realizado por el Instituto Nacional de Estadísticas (INE), el 96,3% de los habitantes de la Región residen en áreas urbanas, posicionándola como la región con mayor predominio de población urbana en el país. Entre 2002 y 2017, la población de la región creció un 17%, mientras que las viviendas aumentaron un 44,7%. Notablemente, las viviendas en áreas rurales aumentaron un 70,2% durante el mismo periodo. Según el Ministerio de Vivienda y Urbanismo (2021), alrededor del 11% de la superficie construida en 2020 se encuentra fuera del límite urbano establecido por el Plan Regulador Metropolitano de Santiago (PRMS).

En cuanto al acceso a áreas verdes, equipamientos culturales, instalaciones deportivas, servicios de salud, instituciones educativas y servicios públicos, se observa que cuatro de las 52 comunas de la Región Metropolitana presentan un nivel bajo de accesibilidad, y 11 tienen un nivel medio-bajo, afectando a aproximadamente el 17,2% de la población regional. Las comunas con alta accesibilidad se concentran en el cono oriente de la región, mientras que aquellas con accesibilidad baja y medio-baja se ubican en la periferia, incluyendo comunas rurales como Til Til, San José de Maipo, Pirque, María Pinto y San Pedro, así como algunas designadas como mixtas, como Paine, Curacaví e Isla de Maipo.

La Región Metropolitana desde lo económico contribuye con el 38% del PIB nacional regionalizado, una cifra inferior al 40,5% de su población. No obstante, el PIB per cápita en 2021 es superior al promedio nacional, aunque se sitúa por debajo de las regiones mineras y las dos regiones del extremo sur del país.

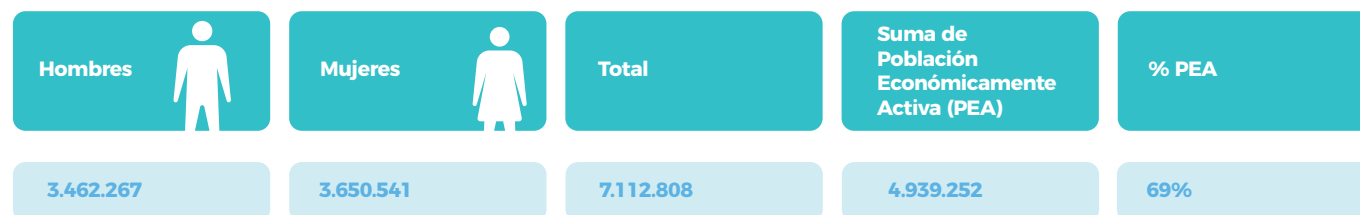
El sector terciario (servicios) domina la economía de la región, representando más del 60% de las actividades económicas. Esto genera un mercado laboral inestable con altos niveles de rotación y precarización, junto con un aumento del comercio informal que afecta negativamente al comercio formal y a la seguridad del espacio público.

Los suelos rurales cultivables se concentran en la provincia de Melipilla, donde el porcentaje varía entre el 18,8% y el 5,4% según la comuna. La provincia del Maipo le sigue, con porcentajes que fluctúan entre el 7,7% y el 5,6%.

La predominancia de una economía terciaria ha impulsado la adopción del trabajo a distancia y la redefinición de esquemas laborales, con muchas empresas optando por un modelo híbrido post pandemia. Ante el aumento del desempleo y la precarización laboral, se ha observado un incremento en el emprendimiento por cuenta propia.

La estrategia de desarrollo regional propone fomentar nuevas economías sostenibles y colaborativas, centrándose en promover modelos económicos innovadores que generen valor social, ambiental y económico. Se busca crear un ecosistema diversificado y sostenible, desarrollando territorios inteligentes a través de soluciones basadas en ciencia y tecnología, y fomentando la investigación avanzada y la transferencia tecnológica.

REGIÓN METROPOLITANA



Fuente: INE CENSO 2017

ECONOMÍA REGIONAL

Santiago no solo es el centro político de Chile sino también su corazón económico, ofreciendo un panorama diversificado con un importante peso en los servicios, la industria y el comercio.

Las oportunidades significativas para el desarrollo futuro se encuentran en la inversión en infraestructura y tecnología para abordar los problemas ambientales, y la promoción de la educación y la innovación para fomentar el crecimiento económico sostenible. La gestión de la urbanización y el crecimiento poblacional también presenta tanto desafíos como oportunidades para hacer de Santiago una ciudad más habitable y sostenible.

Estos aspectos (demográficos y económicos) son prioritarios para entender la dinámica y el estado actual de la región, así como los desafíos y oportunidades que promueven el desarrollo sostenible y la equidad social.

REGIÓN METROPOLITANA



Fuente: SII 2022

LÍNEAS DE TRABAJO

DIVISIÓN DE FOMENTO E INDUSTRIA

Innovación y ciudades inteligentes

Impulsa la aplicación de la innovación a los desafíos urbanos y facilita el desarrollo de tecnologías y soluciones vanguardistas, destinadas a mejorar la calidad de vida de las personas, optimizar los servicios urbanos y fomentar la sostenibilidad.

Encadenamiento productivo

Fomenta la colaboración entre distintos tamaños de empresas y actores locales para impulsar un crecimiento económico más equitativo, sostenible y competitivo. Este enfoque busca generar productos, servicios y experiencias de alta calidad, promoviendo así un desarrollo local más armónico y sostenible.

Turismo y marca región

Permite la puesta en valor del territorio, generando desarrollo y nuevos ingresos que antes no estaban presentes en la economía. Además, fortalece las cadenas de valor locales, al activar el suministro de bienes y servicios proporcionados por las negocios y empresas del territorio.

Nuevas economías para el desarrollo sostenible

Promueve el uso responsable e inteligente de los recursos, fortaleciendo la producción sostenible e inclusiva en diversas industrias y sectores económicos. Además, busca orientar el consumo hacia prácticas que minimicen el impacto ambiental y social, contribuyendo así a un desarrollo sostenible a largo plazo.

HITOS DE PROYECTO

**LANZAMIENTO
DEL PROGRAMA**

**LANZAMIENTO
DIPLOMADO**

DICIEMBRE 22

1

2

MARZO 23

JUNIO 23

3

**DESPLIEGE
TERRITORIAL**

educación
innovación
inclusión
celebración



**CIERRE
DIPLOMADO**

ENERO 24

4

JULIO 23

5

DIPLOMADO

PADEC

6

MAYO 24

GOBIERNO DE SANTIAGO

CORE
CONSEJO REGIONAL
Gobierno Regional Metropolitano de Santiago

Potencia



LA REINA

PLAN DE APOYO
AL DESARROLLO
ECONÓMICO COMUNAL

PADEC

ÍNDICE

38

DIAGNÓSTICO ECONÓMICO COMUNAL

48

VISIÓN DE FUTURO

57

PLAN DE FINANCIAMIENTO

59

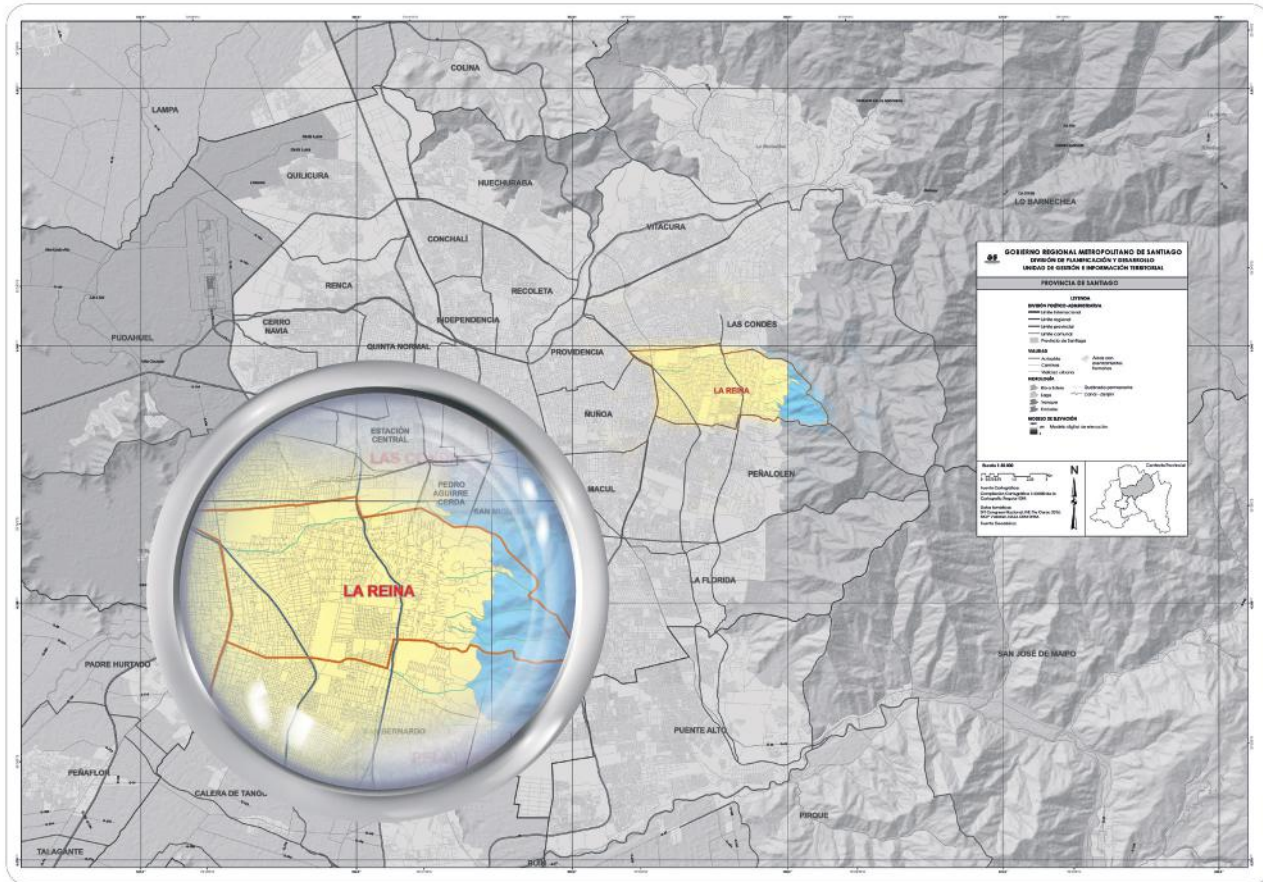
ADOPCIÓN Y SEGUIMIENTO DEL PROCESO

PLAN DE DESARROLLO ECONÓMICO COMUNAL *COMUNA DE LA REINA*

DIAGNÓSTICO ECONÓMICO COMUNAL

a. Características del territorio comunal

La Reina es una de las 52 comunas que conforman la Región Metropolitana de Santiago y forma parte de la provincia de Santiago. Situada en el sector oriente del territorio regional, la comuna abarca una superficie de aproximadamente 23,55 km², representando el 1,15% del territorio de la provincia de Santiago y el 0,15% del territorio de la Región Metropolitana. La Reina se encuentra dentro del Área Metropolitana de Santiago (AMS) o Gran Santiago, un núcleo urbano compuesto por 37 comunas alrededor del centro de Santiago.



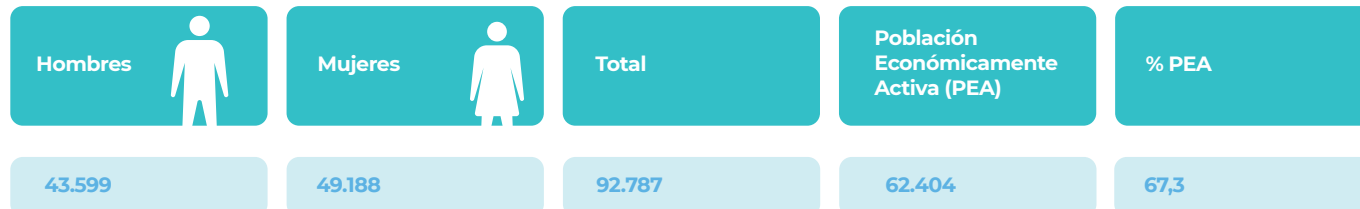
Fuente: Gobierno Regional Metropolitano de Santiago - División de Planificación y Desarrollo Regional - Unidad de Gestión e Información Territorial

La Reina forma parte del grupo de comunas del sector oriente, junto con Providencia, Ñuñoa, Peñalolén, Las Condes, Vitacura y Lo Barnechea, siendo conocidas por tener altos ingresos y mejores niveles de calidad de vida a nivel nacional. Limita al norte y al oriente con Las Condes, al sur con Peñalolén y al poniente con Ñuñoa y Providencia.

b. Características de la población

Según el Censo de Población y Vivienda de 2017 representa el 1,30% de la población total de la Región Metropolitana y el 1,77% de la población de la provincia de Santiago. La menor concentración de población en la comuna se relaciona con el modelo de desarrollo urbano promovido por el Plan Regulador Comunal (PRC), que favorece la densificación de sectores específicos y mantiene un perfil residencial con viviendas unifamiliares de baja altura.

LA REINA



Fuente: INE CENSO 2017

La evolución demográfica muestra una tendencia al crecimiento de la población desde 1982 hasta 2017, con un aumento de 12.335 habitantes en términos absolutos. Sin embargo, esta tendencia no ha sido constante, presentando variaciones en los períodos intercensales. La Reina tiene la menor tasa de crecimiento demográfico del sector oriente, inferior a las comunas vecinas. La estructura etaria se caracteriza por un aumento sostenido del grupo de personas de 60 años y más.

El Índice de Prioridad Social 2022, que evalúa las carencias relativas en ingresos, educación y salud, asigna a La Reina un puntaje de 30,86, ocupando el puesto 48 entre las comunas con menores carencias. Esto indica condiciones socioeconómicas favorables en relación con el promedio regional, propicias para el desarrollo de ecosistemas de emprendimiento e innovación.

Examinando las variables socioeconómicas, La Reina presenta una menor pobreza multidimensional que el promedio regional, mayor escolaridad promedio, mayores ingresos del hogar y menor desempleo. Además, se destaca por un alto nivel de productividad y calificación laboral, reflejado en el bajo porcentaje de trabajadores que reciben el salario mínimo. Las brechas de género en la comuna, aunque presentes, son menores en magnitud comparadas con el promedio regional, lo que favorece el desarrollo del capital emprendedor.

C. Dotación de infraestructura y servicios comunales

La estructura vial de La Reina permite una buena conexión con las comunas de Ñuñoa y Providencia (Oriente - poniente) y Las Condes y Peñalolén (Norte - sur). Las principales avenidas incluyen Francisco Bilbao, Príncipe de Gales, Echeñique, Simón Bolívar, Larraín, Alcalde Fernando Castillo Velasco, José Arrieta, Tobalaba - Sánchez Fontecilla, Padre Hurtado, Las Perdices y Américo Vespucio.

La comuna cuenta con áreas verdes de carácter público y privado proyectadas a través de los instrumentos de planificación territorial.

La Reina tiene una cobertura casi total de servicios básicos, con el 99,7% de las viviendas conectadas a la red pública de agua potable y también dispone de una amplia oferta de equipamientos recreacionales, culturales, de culto, reciclaje, deportivos, de salud, seguridad, servicios públicos y educacionales.

La comuna posee 34 establecimientos de salud, tanto públicos como privados, que cubren las diferentes necesidades de la población.

Existen 25 establecimientos deportivos, incluyendo centros deportivos, canchas, piscinas y gimnasios, tanto municipales como privados. La distribución de estos recintos es diversa, sin una concentración mayoritaria en algún sector en particular.

La Reina ofrece una variada oferta cultural, incluyendo teatros, museos, parques y bibliotecas. La distribución del equipamiento cultural está adecuada a la extensión de la comuna y la densidad habitacional.

La comuna alberga el campo militar La Reina del General René Schneider, que incluye la Academia Politécnica Militar, la Academia de Guerra y la Escuela de Servicios del Ejército de Chile. Este equipamiento se ubica en el centro de la comuna, con buena accesibilidad y cercano a otros servicios públicos y privados.

d. Actividades y características económicas de la comuna

La Reina tiene condiciones socioeconómicas favorables para el emprendimiento, con factores formadores del capital emprendedor bien desarrollados y un entorno regulatorio estable. La oficina de emprendimiento e innovación de la comuna ofrece financiamiento y asesoramiento permanente.

LA REINA



Fuente: SII 2022

En 2022 La Reina contaba con 8.887 empresas, representando el 1,35% del total de empresas de la Región Metropolitana. La comuna experimentó un crecimiento promedio anual del 4,29% en el periodo 2017 - 2022, liderado por grandes y medianas empresas. Las ventas anuales en 2022 fueron de 61.521.012 Unidades de fomento (UF), con un crecimiento promedio anual del 12,1%.

La estructura empresarial de La Reina se caracteriza por una alta concentración de empresas dedicadas al comercio y actividades financieras. En 2022 el comercio concentró el 12,28% del empleo y las actividades financieras el 0,91%. La productividad por

trabajador creció un 12,18% anual entre 2017 y 2022, impulsada principalmente por las grandes y pequeñas empresas. Las microempresas, aunque aumentaron en productividad, experimentaron un descenso en sus ventas promedio.

e. Conclusión diagnóstico económico comunal

La Reina muestra una estructura empresarial desarrollada, con alta inversión en empresas consolidadas y un crecimiento importante en Pequeñas y Medianas Empresas (PYMES). Sin embargo, enfrenta desafíos relacionados con la baja capacidad de competencia de las microempresas frente a firmas consolidadas. La comuna tiene una matriz productiva diversificada, con sectores dinámicos como el agro y la información y comunicaciones, y sectores menos dinámicos como los servicios administrativos, enseñanza y comercio.

Para fomentar el desarrollo económico, es esencial generar encadenamientos productivos que impulsen a las Micro, Pequeña y Mediana empresa (MIPYME) y al capital emprendedor. Además, se deben abordar las brechas tecnológicas y de capital social para potenciar el desarrollo sostenible y la creación de emprendimientos.

En resumen, La Reina tiene una posición favorable para el desarrollo de iniciativas que impulsen el emprendimiento, apoyadas en su alto capital humano y socioeconómico. La colaboración público - privada y la generación de recursos para la acumulación de capital humano serán claves para superar las barreras y aprovechar las oportunidades de desarrollo económico en la comuna.



**PEDRO AGUIRRE CERDA
COFFE BREAK**



**LA REINA
FOTO GRUPAL**

VISIÓN DE FUTURO

a. Vocación comunal

De acuerdo a lo que se propone en el Plan de Desarrollo Comunal (PLADECO), se aspira a que en la comuna de La Reina, los vecinos y vecinas disfruten de un entorno familiar tranquilo, con barrios seguros, de fácil acceso a servicios, áreas verdes y espacios públicos inclusivos para todas las personas. La comuna brindará un marco de sustentabilidad, con beneficios sociales, salud y educación de calidad.

En relación a lo mencionado anteriormente, la Unidad Red La Reina se vincula al PLADECO en el levantamiento de proyectos ligados a la economía circular y sustentabilidad, dirigidos a los emprendedores de la comuna, en temas de formación y puntos de ventas principalmente.

b. Vocaciones y focos estratégicos

Donde se vincula la visión de la comuna de La Reina con uno de los focos estratégicos del Gobierno Regional Metropolitano de Santiago (Gore Metropolitano) es en la sustentabilidad y economía circular.

Dentro de estos objetivos se encuentra el apoyar el levantamiento de emprendimientos que se alineen con el propósito de la comuna, caracterizándose como una comuna verde,

entregando herramientas para el crecimiento y/o cambio de los mismos, con la finalidad de generar alternativas y oportunidades para la innovación y aumento de la economía comunal.

Toda acción sustentable desarrollada en la comuna de La Reina podrá tener un impacto positivo en el entorno global. De acuerdo a lo anterior, algunas de las metas a nivel municipal en línea con el fomento productivo comunal son las siguientes:

- Garantizar que todo el mundo tenga acceso a energía verde.
- Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y decente.
- Generar una industria sustentable que fomente la estabilidad social, buscando mayor resistencia al cambio climático.

En la búsqueda de lo anterior, se necesitan esfuerzos que aumenten los recursos y la eficiencia energética.

C. Principales estrategias

Se priorizaron tres brechas y oportunidades principales:

1. Alta demanda de atención por parte de emprendimientos de supervivencia, con brechas tecnológicas y principalmente ejercidos por mujeres.
2. Alto capital humano como oportunidad para abordar el desarrollo sostenible como una fuente de creación de emprendimientos
3. Brechas en el capital social, como barrera para potenciar encadenamientos productivos.

Para abordar estos elementos, se utilizarán las siguientes líneas estratégicas:

Brechas y oportunidades	Líneas estratégicas	Iniciativas
Alta demanda de atención por parte de emprendimientos de supervivencia, con brechas tecnológicas y principalmente ejercidos por mujeres.	Formación del emprendedor para el fortalecimiento de sus negocios.	Promoción de escuela de negocios, academia gastronómica, capacitación y acciones de sensibilización y formación en temas de sostenibilidad y economía circular.
Alto capital humano como oportunidad para abordar el desarrollo sostenible como una fuente de creación de emprendimientos.	Formación del emprendedor para el fortalecimiento de sus negocios.	
Brechas en el capital social, como barrera para potenciar encadenamientos productivos.	Espacios de comercialización.	Impulsar espacios de comercialización, como ferias temáticas, en malls, plataformas online.

- 1. Formación del emprendedor para el fortalecimiento de sus negocios:** para acortar las brechas de digitalización, potenciar modelos de negocios sostenibles y fortalecer los canales de comercialización. A través de la iniciativa Escuela de Negocios Red La Reina, cursos, charlas, seminarios y otros espacios para entregar herramientas teórico prácticas a los emprendedores, de forma que es posible acortar las brechas, desde la idea de negocios hasta la exportación de productos, considerando como soporte la alfabetización digital, ya que la línea que continúa luego de la formación es habilitar puntos de comercialización para los emprendedores tanto presenciales como de manera online. Asimismo, en el año en curso se trabaja para levantar un proyecto de formación de economía circular y sustentabilidad para los emprendedores, por tanto, una vez llevado a cabo el proyecto disminuiría la brecha del desarrollo de los emprendimientos sostenibles que va de la mano con los objetivos del PLADECO.
- 2. Espacios de comercialización:** dichos espacios son puntos de ventas presenciales, localizados en plazas dentro de la comuna de La Reina y malls, en paralelo los emprendedores hacen uso de E-commerce, de manera gratuita para la creación de tiendas y ventas online. Esto contribuye a fortalecer las propuestas de creación de valor de aquellos emprendimientos que hoy son de subsistencia.

3. **Articulación entre los demandantes (Emprendimientos y empresas):** se genera vínculo entre los emprendedores, para la formación de agrupaciones, donde pueden crecer sus negocios siendo potenciados con otros usuarios de la red, principalmente desde un enfoque de sostenibilidad.

Para implementar todo lo anterior se gestiona de forma transversal alianzas que permitan a la municipalidad sumar experiencia, voluntad y recursos financieros de la sociedad civil y el empresariado.

d. Definición de estrategias

Formación del capital emprendedor.

1. Escuela de Negocios Red La Reina (Exclusiva de la comuna de La Reina).
2. Academia Gastronómica Red La Reina (Exclusiva de la comuna de La Reina).
3. Formación del Capital Emprendedor a través de seminarios, capacitaciones, cursos, etc. en alianzas estratégicas
 - a. Con privados: IPChile, Ges Logistics, Lena Abogados, Productora Brownell, Clínica PyMe, Banco Estado, entre otros.
 - b. Con Organismos Públicos: Servicio de Impuestos Internos (SII), PRODEMU, Centro de Negocios Ñuñoa, Servicio de Cooperación Técnica (SERCOTEC), Fondo de Solidaridad e Inversión Social (FOSIS), Servicio Nacional de Capacitación y Empleo (SENCE), entre otros.

Espacios de comercialización

1. Ferias
2. Marketplace

Articulación entre demandantes

3. Desarrollo de agrupaciones de emprendedores.
4. Conversatorios entre emprendedores.

Asimismo, se aspira en el tiempo a desarrollar las siguientes acciones, en la medida que se tengan los recursos y contexto para llevarlas a cabo:

- Cowork.
- Dark Kitchen.
- Casa de la Economía Comunal.
- Pueblito La Reina

	Iniciativas	Actores	Presupuesto estimado	Priorización	Indicadores
Formación del capital emprendedor.	Promoción de escuela de negocios, academia gastronómica, capacitación y acciones de sensibilización y formación en temas de sostenibilidad y economía circular.	Equipo Municipal. Miembros de alianzas estratégicas.	\$ 6.000.000.-	Alta	Cantidad de Escuelas realizadas en el año: 1 Alianzas base de formación: 1 institución de educación superior. Alianzas complementarias que se mantienen para realizar la Escuela: 1
		Equipo municipal. Miembros de alianzas estratégicas.	\$ 8.000.000.-	Alta	Cantidad de academias realizadas en el año: 1 Alianzas base de formación: 1 institución de educación superior. Alianzas complementarias que se mantienen para realizar la escuela: 1
		Alianzas estratégicas con privados y organismos públicos.	\$ 4.000.000.-	Media	Cantidad de seminarios realizados en el año: 1 Alianzas base de formación: Organismo público y privado. Alianzas complementarias que se mantienen para realizar seminarios: A quién sea solicitada su participación, organismo público y privado.
		Equipo municipal. Miembros de alianzas estratégicas.	\$ 8.000.000.-	Alta	Alianzas base de formación: 1 Otec.

Iniciativas	Actores	Presupuesto estimado	Priorización	Indicadores	
Espacios de comercialización.	Impulsar espacios de comercialización, ferias, Ferias temáticas, en Malls, plataformas online.	Equipo municipal.	\$ 3.000.000.-	Alta	Cantidad de ferias realizadas en el año: 50. Ferias a realizar: 50.
		Equipo municipal. Miembros de alianzas estratégicas.	\$ 5.000.000.-	Alta	Cantidad de ferias realizadas en el año: 9 Alianzas base para la realización de ferias : 1 productora. Alianzas complementarias que se mantienen para realizar ferias: 1 productora.
		Equipo municipal. Miembros de alianzas estratégicas.	\$ 3.000.000.-	Alta	Cantidad de ferias realizadas en el año: 4 ferias en malls. Alianzas base para la realización de ferias: 2 malls. Alianzas complementarias que se mantienen para realizar ferias: 2 malls.
		Equipo municipal. Miembros de alianzas estratégicas.	\$ 3.000.000.-	Medía	Cantidad de Plataformas E-commerce en el año: 2. Alianzas base: 2. Alianzas complementarias que se mantienen para realizar la gestión: 2.

	Iniciativas	Actores	Presupuesto estimado	Priorización	Indicadores
Articulación entre demandantes.	Desarrollo de agrupaciones de emprendedores.	Equipo municipal y emprendedores.	\$0.-	Media	Emprendedores interesados.
	Conversatorios entre emprendedores.	Equipo municipal. Miembros de alianzas estratégicas.	\$ 2.000.000.-	Baja	Alianza invitada.

e. Equipo comunal

La Unidad Red La Reina estará a cargo de la implementación de este Plan de Apoyo al Desarrollo Económico Comunal (PADEC). Esta unidad está compuesta por:

- Encargada de Unidad de Fomento Productivo.
- Vinculación con el Medio, Alianzas y Convenios.
- Oficina de Emprendimiento.

A su vez, la unidad requerirá del trabajo intersectorial, por lo cual es importante la vinculación con otras direcciones y oficinas municipales, como también el apoyo de las autoridades municipales, para llevar a cabo la gestión.

f. Medio de verificación e indicadores de éxito

La verificación de cumplimiento de los hitos de implementación del PADEC en el primer año, se asocian a las siguientes actividades:

- Escuela de Negocios Red La Reina: 1.
- Academia Gastronómica Red La Reina: 1.
- Curso economía circular y sustentabilidad: 1.
- Seminarios para el levantamiento de los negocios: 3.
- Capacitaciones y cursos para el levantamiento de negocios: 8.
- Puntos de comercialización o ferias de emprendedores: 55 ferias en las diferentes plazas de la comuna y malls colaboradores.
- Emprendimientos, PyMes y Microempresa Familia (MEF) atendidas por año: 300 emprendimientos.



**LA REINA
ACTIVIDAD GRUPAL**



**PAINE
ACTIVIDAD GRUPAL**

PLAN DE FINANCIAMIENTO

a. Detalle de inversiones requeridas para el PADEC

La Unidad Red La Reina no cuenta con recursos económicos para llevar a cabo la gestión que se realiza anualmente, es por esta razón que se recurrirá a alianzas estratégicas públicas y privadas, para levantar de manera colaborativa el plan anual de la unidad, lo que significa que a nivel municipal la gestión tiene un costo \$0. Sin embargo, la entrega de recursos y herramientas entregadas por las alianzas colaborativas es de \$42.000.000, para el levantamiento de los emprendimientos de la comuna de La Reina.

b. Captura de financiamiento

Actualmente la unidad presenta recursos otorgados por alianzas estratégicas públicas y privadas, a través de la gestión realizada por las alianzas, es decir, no hay recepción de aporte económico.

Las alianzas estratégicas que se mantienen a la fecha son las siguientes:

Alianzas públicas	Alianzas privadas
SERCOTEC	IPCHILE
CENTRO DE NEGOCIOS ÑUÑO A	UDLA
FOSIS	GES LOGISTICS
SII	PRODUCTORA BROWNELL
PRODEMU	BANCO ESTADO
SENCE	AVISAJES
	VEYCHI
	CLÍNICA PYME
	MALLPLAZA EGAÑA

C. Vinculación del PADEC con el PLADECO y Validación

De esta forma este PADEC identifica propuestas de acciones para poder abordar el desafío de la sostenibilidad y economía circular como una nueva línea de trabajo para la unidad. Esto se ha estado visualizando desde el 2023 programáticamente.

d. Validaciones

Primera validación: Se presenta PADEC a la directora de la Dirección de Desarrollo Comunitario (DIDECO), quien validará los aspectos técnicos y de oferta programática propuesta. Luego se validará a nivel de administración municipal para luego ser revisado por el alcalde y el concejo municipal, por su vinculación con el presupuesto.

ADOPCIÓN Y SEGUIMIENTO DEL PROCESO

A continuación se presentan iniciativas particulares, factibles de desarrollar y/o ejemplos para lo propuesto en el PADEC.

a. Conexión de iniciativas con las líneas estratégicas de la región

Eje estratégico	Nombre iniciativa	Descripción de la iniciativa
Encadenamiento productivo.	Promoción de escuela de negocios, academia gastronómica, capacitación y acciones de sensibilización y formación en temas de sostenibilidad y economía circular.	Se busca promover el emprendimiento, a través de la formación de una escuela de negocios exclusiva para la comuna y una academia gastronómica red La Reina, en colaboración con distintas organizaciones. Se usa la experiencia de empresarios de la región en articulación y conversatorios que apoyen la formación de emprendedores .
	Impulsar espacios de comercialización, ferias temáticas, en malls, plataformas online.	Promover el emprendimiento a través de espacios habilitados para los emprendedores, como ferias en plazas principales de La Reina, ferias temáticas y plataformas de comercialización online.

**Estas categorías han sido ajustadas en función de los Ejes Estratégicos División de Fomento e Industria (DIFOI) 2023, disponibles en página 35*

b. Innovación como motor del desarrollo económico y social

Iniciativa	Ámbitos de Innovación	Tipo
Promoción de escuela de negocios, academia gastronómica, capacitación y acciones de sensibilización y formación en temas de sostenibilidad y economía circular.	Gestión interna, dado que lo que se busca implementar es a través de la formación y promoción de emprendedores.	Radical, se busca implementar de forma inmediata, con un presupuesto para 1 año.
Impulsar espacios de comercialización, ferias temáticas, en malls, plataformas online.	Gestión interna, ya que se busca habilitar espacios para la promoción de emprendedores en distintos lugares.	Radical, la implementación de distintos presupuestos, por un período de 1 año.

c. Esfuerzo versus beneficio

Iniciativa	¿Qué grado de esfuerzo interno significa?	¿Qué beneficios se esperan para la comunidad?
Promoción de Escuela de Negocios, academia gastronómica, capacitación y acciones de sensibilización y formación en temas de sostenibilidad y economía circular.	Alto	Medio
Impulsar espacios de comercialización, ferias temáticas, en malls, plataformas online.	Alto	Medio

d. Indicadores de entorno

Iniciativa	Indicador de entorno
Promoción de escuela de negocios, academia gastronómica, capacitación y acciones de sensibilización y formación en temas de sostenibilidad y economía circular.	$\frac{\text{Total de medidas para la formación de emprendedores actual}}{\text{Cantidad de medidas para la formación de emprendedores año anterior}} * 100$
Impulsar espacios de comercialización, ferias temáticas, en malls, plataformas online.	$\frac{\text{Total de medidas para la promoción de emprendimiento actual}}{\text{Cantidad de medidas de promoción de emprendimiento año anterior}} * 100$

e. Diseño de iniciativas

	Tareas	Descripción
Iniciativa 1: Promoción de escuela de negocios, academia gastronómica, capacitación y acciones de sensibilización y formación en temas de sostenibilidad y economía circular.	Diseño del modelo de alianzas y todas las actividades que requiere su implementación.	La promoción de alianzas con instituciones educativas que permitan la formación de emprendedores a través de talleres y proyectos requiere de un modelo que desarrollará la municipalidad.
Iniciativa 2: Impulsar espacios de comercialización, ferias temáticas, en malls, plataformas online.	Determinar programación de actividades de comercialización, seleccionando los lugares y condiciones logísticas de instalación.	Promover el emprendimiento ofreciendo espacios de comercialización a los emprendedores. Se inicia con la programación de actividades de comercialización de emprendedores.



UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS
DEMO DAY

Potencia



UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS
DEMO DAY







PADEC

PLAN DE APOYO AL DESARROLLO
ECONÓMICO COMUNAL